CONTRATO Nº 09/2018
"Adquisición de Útiles de Oficina"

Entre el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**, domiciliada en Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra**, con Cédula de Identidad N° 213.723, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, domiciliada en Avda. Acosta Ñu N° 882 c/ Estero Bellaco, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Nancy Renee Oreggioni de Ruiz**, con Cédula de Identidad N° 1.031.203, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato para la Adquisición de Útiles de Oficina", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Adquisición de Útiles de Oficina.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 346.507.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 02/2018, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 318/2018.

Gemnis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0981) 755.550

CONTRATO Nº 09/2018
"Adquisición de Útiles de Oficina"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

N° de Orden	N° de Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Almohadilla para sellos color azul.	Huhua	China	Unidad	15	4.500	67.500
2	6	Arquipeles, Cajas de cartón para archivo definitivo de 38 x 11,5 x 27,5 cm.	Yaguareté	Nacional	Unidad	800	3.500	2.800.000
3	8	Bibliorato lomo ancho color negro.	Géminis	Nacional	Unidad	100	6.500	650.000
4	9	Bibliorato lomo ancho color rojo.	Géminis	Nacional	Unidad	50	6.500	325.000
5	10	Bibliorato lomo ancho color azul francia.	Géminis	Nacional	Unidad	50	6.500	325.000
6	11	Bibliorato lomo ancho color verde.	Géminis	Nacional	Unidad	50	6.500	325.000
7	12	Bibliorato lomo ancho color amarillo.	Géminis	Nacional	Unidad	50	6.500	325.000
8	13	Bibliorato lomo ancho color anaranjado.	Géminis	Nacional	Unidad	50	6.500	325.000
9	15	Bolígrafo cristal color azul.	Géminis	China	Unidad	500	600	300.000
10	16	Borrador de goma para lápiz.	Géminis	China	Unidad	50	1.100	55.000
11	29	Desgrapadora tamaño mediano	Remover	China	Unidad	40	2.200	88.000
12	32	Folio transparente tamaño A4.	Xmz	China	Unidad	4.000	175	700.000
13	37	Lápiz de papel común (de grafito).	Géminis	China	Unidad	120	300	36.000
14	38	Minas.	Aot	China	Unidad	39	800	31.200
15	39	Papel Contact.	Géminis	China	Unidad	36	17.800	640.800
16	40	Pendrive 8 Gb, tipo USB 2.0, en blíster.	Sandisk	China	Unidad	30	39.750	1.192.500
17	42	Perforadora mediana.	Géminis	China	Unidad	48	10.890	522.720
18	47	Pincel Perm. Punta Fina Color Negro.	Géminis	China	Unidad	48	1.300	62.400

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta N° Nº 382
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755.550

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO Nº 09/2018
"Adquisición de Útiles de Oficina"

19	48	Pincel Perm. Punta Gruesa Color Azul.	Géminis	India	Unidad	36	2.000	72.000
20	52	Pincel Perm. Punta Gruesa Color Verde	Géminis	India	Unidad	24	2.000	48.000
21	56	Porta Clips.	Memoris-Precious	China	Unidad	50	2.600	130.000
22	62	Marcador fosforescente o Resaltador color amarillo.	Géminis	India	Unidad	60	1.100	66.000
23	63	Marcador fosforescente o Resaltador color naranja.	Géminis	India	Unidad	24	1.100	26.400
24	64	Marcador fosforescente o Resaltador color celeste.	Géminis	India	Unidad	36	1.100	39.600
25	65	Marcador fosforescente o Resaltador color rosado.	Géminis	India	Unidad	24	1.100	26.400
26	66	Marcador fosforescente o Resaltador color verde.	Géminis	India	Unidad	36	1.100	39.600
27	67	Sacapuntas.	Géminis	China	Unidad	36	500	18.000
28	68	Sello Numerador o Foliador de 7 dígitos, con estructura de metal.	Greart Wall	China	Unidad	5	85.500	427.500
29	70	Separadores de cartulina, tamaño A4 color Amarillo.	Géminis	Nacional	Unidad	600	285	171.000
30	71	Separadores de cartulina, tamaño A4 color Azul.	Géminis	Nacional	Unidad	300	285	85.500
31	72	Separadores de cartulina, tamaño A4 color Celeste.	Géminis	Nacional	Unidad	600	285	171.000
32	73	Separadores de cartulina, tamaño A4 color Naranja.	Géminis	Nacional	Unidad	300	285	85.500

géminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu N° 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 7[illegible]

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO Nº 09/2018
"Adquisición de Útiles de Oficina"

33	74	Separadores de cartulina, tamaño A4 color Rosado.	Géminis	Nacional	Unidad	300	285	85.500
34	75	Separadores de cartulina, tamaño A4 color Verde.	Géminis	Nacional	Unidad	600	285	171.000
35	77	Separadores de plástico, tamaño Oficio.	Memoris-Precious	China	Unidad	50	6.000	300.000
36	78	Tijera de oficina.	Shif	China	Unidad	40	4.800	192.000

Total: 10.926.120.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes diez millones novecientos veintiséis mil ciento veinte.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Oficinas del CONACYT sito en Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, Villa Aurelia, Asunción.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñú N° 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755 550

CONTRATO Nº 09/2018
"Adquisición de Útiles de Oficina"

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 08 del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Por el CONTRATANTE: _____

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro, Presidente del CONACYT

POR EL PROVEEDOR: _____

Sra. Nancy Renee Oreggioni de Ruiz
Representante Legal, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755.555